INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción					
Naturaleza del Proceso:	**Apoyo**	**Código:**	**GCOF19**	**Versión:**	**05**

Contrato No.	611 de 2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	DAVID LARGACHA PALACIOS		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	JOHN FREDY MELGAREJO CANTOR	**Teléfono / Extensión**	1310
Dependencia	OFICINA DE PROMOCIóN SOCIAL		
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Promoción Social para apoyar la incorporación de los lineamientos de enfoque diferencial étnico en los planes, programas y proyectos ejecutados por la Oficina. Alcance: El presente contrato tendrá como énfasis, el desarrollo de acciones técnicas orientadas a la implementación de lineamientos con enfoque diferencial étnico en salud, mediante procesos de articulación al interior del Ministerio de salud y Protección Social, gestión con actores del sector salud y acciones intersectoriales, a nivel Nacional y territorial, en particular en los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima.		
Fecha de inicio	Jueves, 06 de Julio de 2023	**Fecha de terminación**	Jueves, 05 de Octubre de 2023

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	01. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Se realizó entrega de los informes parciales 1,2,3, 4 e informe final.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
2	02. Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y respo nsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en	Se realizaron todas las labores inherentes al contrato de forma independiente y bajo el riesgo y responsabilidad del contratista.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	que otras asesorías impliquen conflictos de interés.				
3	03. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, EL MINISTERIO realizará de forma previa el trámite presupuestal y administrativo correspondiente.	Se realiza un único desplazamiento para Comisión en Guajira en el marco del auto 1290-2023.	Informe comision Guajira DL.pdf	Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
4	04. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	No se presentaron novedades o anomalías en durante el periodo de entrega del contrato 611-2023.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
5	05. Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet	Se cumple con este apartado de las obligaciones contractuales.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato.				
6	06. Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Se realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente a los meses laborados según contrato 611-2023.	SoporteDePago.General.7894132037.769796556316.pdf, SoporteDePago.General.2330328639.165180532169.pdf, SoporteDePago.General.4524646289.586887118405.pdf	Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
7	07. Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG y asistir a las actualizaciones relacionadas con el mismo.	Se atendió a los lineamientos del Ministerio relacionados con el Sistema Integrado de Gestión – SIG.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
8	08. Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO	Se cumplió con las políticas de seguridad de la información impartidas por el MSPS.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.				
9	09. Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL/LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio,	Al inició del contrato 611-2023 se firmó acuerdo de confidencialidad.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
10	10. Entregar al supervisor a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y no editables elaborados o conocidos con ocasión de la ejecución del contrato.	Se hace entrega al supervisor del contrato, la finalización del contrato en medi magnético editable.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
11	11. Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.	Durante el contrato 611-2023, se realizó gestión del archivo documental acorde con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

12	12. Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad.	Durante la ejecución del contrato 611-2023, se cumplió en forma oportuna el diligenciamiento y gestión de la correspondencia. trazabilidad que queda a través de Orfeo Minsalud		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
13	13. Constituir, en caso de ser necesario, la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.	No aplica.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

14	14. Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato, el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL escogida por EL/LA CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se realizará en su totalidad por parte de EL/LA CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Al inicio del contrato 611-2023, se hizo entrega de documentación donde consta afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
15	15. EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de	Al inicio del contrato 611-2023, se hizo entrega de documentación donde consta afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales. Se hace entrega del soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al periodo de	SoporteDePago.General.4524646289.586887118405.pdf	Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado corr espondiente al periodo de cotización del último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativa s y contractuales a que haya lugar.	cotización del último mes cobrado.			
16	16. Presentar al supervisor un informe mensual que de cuenta de la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se hace entrega de los informes parciales de ejecución del contrato No 1, 2, 3, 4 e informe final.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
17	17. Presentar para el primer pago, la inducción virtual que se encuentra publicada en la página de Salud net en el sitio “Entorno Laboral Saludable” estrategia “Formación y capacitación, Inducción Virtual”. Una vez terminada la inducción	Se realizó la inducción virtual publicada en la página de Salud net en el sitio “Entorno Laboral Saludable” estrategia “Formación y capacitación, Inducción Virtual y se realizó evaluación de la misma.	induccion.pdf	Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	virtual, EL/LA contratista debe aportar la constancia que certifique, al supervisor del contrato.				
18	18. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Se contó de manera permanente con los elementos de protección personal necesarios durante la ejecución del contrato.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
19	19. Reportar a la ARL e Informar al MINISTERIO la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Con relación con esta obligación contractual durante la ejecución del contrato no se presentaron incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
20	20. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.	Durante este periodo no se convocaron actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
21	21. Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	No aplica, toda vez que para el periodo reportado no se requirió el desarrollo de otras actividades relacionadas con el objeto del contrato.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

1	1. Apoyar técnicamente desde la Oficina de Promoción Social a las entidades territoriales que se le asignen, en la incorporación de acciones para la adopción e im plementación de lineamientos con enfoque diferencial étnico en salud, con sujeción al objeto contractual y especialmente a su alcance.	Con relación con esta obligación contractual durante la ejecución del contrato 611-2023 se realizó: Acompañamiento y apoyo técnico en el proceso de diálogo genuino con las comunidades indígenas wayuu de los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure en el marco del auto 1290 del 2023. Se realizó también: Acompañamiento y apoyo técnico en el proceso con e inicio de la construcción de la puesta en marcha de la consulta previa de las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
2	2. Apoyar a la Oficina de Promoción Social en el desarrollo de procesos de articulación interna e intersectorial para la incorporación de acciones que permitan la adopción de lineamientos con enfoque diferencial étnico en salud, con sujeción al objeto contractual y especialmente a su alcance.	Participación en reuniones de articulación con funcionarios de promoción y prevención y epidemiología del MSPS para analizar temas inherentes al lineamiento para comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
3	3. Gestionar y realizar seguimiento a	Se realiza revisión y seguimiento y propuestas a instrumento realizado en el espacio nacional de consulta		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	los acuerdos establecidos en instancias de diálogo social con los grupos étnicos, a nivel nacional y territorial, con sujeción al objeto contractual y especialmente a su alcance.	previa para caracterización de los sabedores. Se realiza revisión y seguimiento a las actas generadas en el espacio de dialogo genuino con los indígenas wayuu en el marco del aauto 1290/2023. Se realiza acompañamiento, construcción de documento en los espacios sectoriales con instituciones de gobierno que participan en la comisión de reparación histórica para superar los efectos del racismo y la discriminación racial y el colonialismo en los pueblos étnicos del país Acompañamiento en el espacio de Mesa Permanente de concertación con los pueblos indígenas.			
4	4. Elaborar insumos técnicos para dar respuesta a PQRS, acciones de gestión, seguimiento y generación de informes y reportes, en el marco del cumplimiento de sentencias y órdenes judiciales o solicitudes emitidas por instancias de control.	Se realiza respuesta de traslado a solicitud de petición: por los derecho de la población afrodescendiente, negra, palenquera, raizales y rom, para su reparación histórica ye indemnización económica, para cada núcleo familiar de hombre y mujeres NARP, descendientes de africa, a los largo y ancho del territorio colombiano. Se genera respuesta a invitación a participar en la mesa indígena de sucre. Se genera respuesta a solicitud de Mintrabajo de: Traslado por competencia petición recibida por Ben Omoakin Oguntala. Radicado 05EE2023100000000034634. Radicado interno 202342301858912. Se realiza traslado por competencia a Mininterior con el radicado 202316201737221 denuncia - contra el candidato a la alcaldía - Ángel moises barreto charrasquiel por instrumentalizar a grupo indígena y comunidad para que no dejen ingresar a usuarios a recibir atención en salud en el hospital regional. Se gestiona traslado por competencia a secretaria departamental de salud del Valle Rad Minsalud No 202342302118702. El ministerio de salud nos remite a la secretaria de salud del valle y ellas a su ves remiten a la secretaria de salud del municipio de candelaria no obstante dejando por fuera la comunidad. Se		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		gestiona traslado por competencia A Mininterior Rad Minsalud 202342302131812. segunda solicitud de intervención ante minga indígena presente en el hospital regional san marcos desde el pasado 16 de julio de 2023. Se gestiona respuesta a ANUC Rad Minsalud o 202342302164512. - Aportes en salud publica al actual gobierno, al ministerio de salud y protección social por parte del consejo comunitario de comunidades afrodescendientes de guamal Supía caldas y la asociación departamental de usuarios campesinos de caldas.			
5	5. Apoyar técnicamente las etapas pre contractuales, contractual y/o poscontractual de las contrataciones en las que haga parte la Oficina de Promoción Social o los nuevos requerimientos que surjan y guarden relación con el objeto del contrato, así como con su alcance.	Con relación con esta obligación contractual durante este periodo se realizó: Acompañamiento y apoyo técnico en el proceso e inicio de la construcción de la puesta en marcha de la consulta previa de reforma a la salud de las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%
6	6. Apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por el jefe de la Oficina de Promoción Social, en concordancia con lo dispuesto por el Ministerio de Salud y	No se realiza durante el contrato 611-2023.		Se da cumplimiento en el plazo establecido.	100.00%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	Protección Social en la Resolución N° 546 de 2021 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.				

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado digitalmente por David Largacha Palacios
Fecha: 2023.11.08 10:18:08 -05'00'

DAVID LARGACHA PALACIOS

Contratista

Fecha: Viernes, 03 de Noviembre de 2023

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. **INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA**

1.1. Supervisor designado:JOHN FREDY MELGAREJO CANTOR

1.2. Fecha de inicio: Jueves, 06 de Julio de 2023

1.3. Fecha de terminación del contrato: Jueves, 05 de Octubre de 2023

1.4. Ejecución del contrato o convenio:

NA

1.5. Informe sobre modificaciones:

NA

1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato:

Informe	Período
11272	06 de Julio de 2023 al Domingo, 30 de Julio de 2023
12052	01 de Agosto de 2023 al Miércoles, 30 de Agosto de 2023
12652	01 de Septiembre de 2023 al Sábado, 30 de Septiembre de 2023

1.7. Informe sobre Registro de Derechos de Autor: N/A

Observaciones:

NA

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

2. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN

NA

3. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	23,400,000.00
Valor adiciones	
Valor total incluidas las adiciones	23,400,000.00
Valor total ejecutado	23,400,000.00
Valor pagado o desembolsado al contratista	22,100,000.00
Saldo a favor del contratista	1,300,000.00
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista *Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	0.00
Saldo a liberar	0.00
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución	NA
Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados	NA
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique	NA
Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación	NA
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente	NA

3.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

No. Radicado	Periodo de la cuenta
202316200280393	06 de Julio de 2023 - 30 de Julio de 2023
202316200323173	01 de Agosto de 2023 - 30 de Agosto de 2023
202316200367973	01 de Septiembre de 2023 - 30 de Septiembre de 2023

4. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

4.1. PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS

Fecha de aprobación de la garantía. La cual debe ser anterior a la suscripción del acta de inicio	Jueves, 06 de Julio de 2023
Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	NA

4.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

SI se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato.

4.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

NA

5. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

NA

6. RIESGOS

NA

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

7. **DOCUMENTOS ADJUNTOS**

NA

8. **OBSERVACIONES**

NA

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA(N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el (la) contratista DAVID LARGACHA PALACIOS, certifico que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100.00%.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) contratista durante todo el periodo de ejecución del contrato en mención.
3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el (la) contratista durante todo el periodo de ejecución del contrato en mención

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por John Fredy Melgarejo Cantor

JOHN FREDY MELGAREJO CANTOR

Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá D.C., Viernes, 03 de Noviembre de 2023

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.